

Bienes de Consuelo Castro Ortega	35
Bienes de María Teresa Castro Portillo	
Bienes de Alejandro Vásquez Figueroa	
Bienes de Leopoldo Chávez Martínez	
Bienes de Francisco Rodríguez Vidaca y otra	
Bienes de Jesús Figueroa López	
Bienes de Socorro Rendón Munguía	36
Bienes de Juan Carlos Núñez Hernández	
Bienes de Emiliano Moreno Villegas y otra	
Bienes de Juan García Durán	
Bienes de María Camarena López	
Bienes de Rosa Esthela Jiménez Guerrero	
Bienes de José Alberto López Chávez	
Bienes de David Rodríguez Leal y otra	37
Bienes de Pedro Gutiérrez Arreola	
Bienes de Plácido Romero Cano y/o	
Bienes de Enrique Amador y/o	
Bienes de Orfa Valenzuela Escalante	
Bienes de José Francisco Almada Valenzuela	
Bienes de Socorro Anaya Terán y otro	38
Bienes de Porfirio Moroyoqui Mendoza	
Bienes de José Antonio Eleuterio Cázarez Lomelí	
Bienes de Carolina Valenzuela Flores	
Bienes de Francisco Ricardo Vázquez Navarro	
Bienes de Jesús Parra Rincón y otra	
Bienes de Elvia Patricia Pérez Velázquez	39
Bienes de Francisco Ramírez Merito	
Bienes de Loreto López Márquez	
Bienes de Pedro Daniel Ramírez	
Bienes de Francisca Robles Armenta	
Bienes de César Javier Higuera Verdugo	
Bienes de Armida Bracamonte de Duarte y/o	40
Bienes de Roberto Moreno Pacheco	
Bienes de Francisco García Villa	
Bienes de Olga Lidia García Inda y/o	
Bienes de Óscar Gómez Medina	
Bienes de Ramón Antonio Jara Marín	
Bienes de Herminia Lizárraga Fernández de Quiñonez	41
Bienes de Rosa Elena Figueroa Cota	
Bienes de Juana Sánchez Rosales	
Bienes de Esperanza Rico Córdova y otro	
Bienes de Martha Martínez López	
Bienes de Angelina Galindo Córdova	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO  
AVISOS**  
Índice en la página número 42

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

**EDICTO:**

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 2274/2007, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ARNULFO SAMANIEGO BARCELO Y CLAUDIA GABRIELA OBREGÓN URIAS DE SAMANIEGO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE ISLA COZUMEL NÚMERO 1207 PONIENTE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NÚMERO 36, DE LA MANZANA 12, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCIÓN ALAMEDA DE COCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 138.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.50 METROS, CON CALLE ISLA COZUMEL; AL SUR, EN 7.50 METROS, CON LOTE 34; AL ESTE, EN 18.50 METROS, CON LOTE 37 Y AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 35, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 78,530, DE LA SECCIÓN PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A3504 30 31 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO:**

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1255/2008 PROMOVIDO POR BENJAMIN BASALDUA GOMEZ EN CONTRA DE RAFAEL CECEÑA VILA ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL

NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESE JUZGADO LA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES MARCADOS CON EL NÚMERO 14 DE LA MANZANA 97 LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 132.06 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN DANCIA, AL NORTE EN 6.70 METROS CON LOTES 17 Y 18, AL SUR EN 6.70 METROS CON PRIVADA SANSOVINO, AL ESTE EN 19.71 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 19.71 METROS CON LOTE 15, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 281,643 VOLUMEN 7,169 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO CON FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2002 A NOMBRE DE ELIZABETH CAMPBELL ZOZAYA Y RAFAEL CECEÑA VILA, TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$991,000.00 PESOS (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ÉSTE JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE, DE REFERENCIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-  
A3546 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

**EDICTO:**

C. FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ.- C. ADRIANA GARCIA MONTES PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2316/2008, PROMOVIDO POR ALFONSO AGUILAR SCHELLIN, CONTRA FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ Y ADRIANA GARCIA MONTES, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FRANCISCO JAVIER FAVELA RODRIGUEZ Y ADRIANA GARCIA MONTES, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO Y VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por José Ignacio Llano Pastrana ..... 26  
Promovido por Arcadia Salazar Avendaño ..... 27

**EMPLAZAMIENTOS**

Para: Marcos Franco García .....

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Fernando Balderrama Miranda .....  
Promovido por Enrique Valenzuela Estrada .....  
Promovido por Lucía Guadalupe Canizalez Encinas ..... 28  
Promovido por Balvanedo Zazueta Barreras .....  
Promovido por Guadalupe Álvarez Pérez y otro .....  
Promovido por María Jesús Moreno Montaño .....  
Promovido por Miguel Ortega Rico ..... 29  
Promovido por Vicente Chávez Carranza .....  
Promovido por Ignacio García Fierros .....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Alma Cristina Duenas Serna .....  
Promovido por Ana Hayde Ontiveros Burrola ..... 30  
Promovido por Claudia Martínez Gutiérrez .....

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lizbeth Ruiz Ayon ..... 32  
Promovido por Laura Dorina Romero .....

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Eduardo Aguilar Laris .....  
Bienes de Óscar Félix Arnold .....  
Bienes de Apolonio Meneses Palafox ..... 33

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Carlos Teón López .....  
Bienes de Francisco Yescas Valencia .....  
Bienes de Raúl Rodríguez Duarte .....  
Bienes de Clemente Barreras Esquer .....  
Bienes de Leopoldo Rodríguez Mejía ..... 34  
Bienes de Eugenio González Mayorquin .....  
Bienes de Alicia Ibarra López .....  
Bienes de Julio César Mendoza Acuña .....  
Bienes de Socorro Balvaneda Cota Moreno .....  
Bienes de María Elena Ripalda Córdova .....

## AVISOS

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 2 a 41

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

BBVA Bancomer, S.A.	.....	2
Benjamín Basaldúa Gómez	.....	
Alfonso Aguilar Schellin	.....	
Lic. Víctor Francisco Corral Celaya	.....	3
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.	.....	
Mario Cortez García	.....	4
Luis Alfonso Meléndrez Herrera	.....	
Javier Astiazarán Garibaldi	.....	
F.a.p.e.s.	.....	5
Casa Saba, S.A. de C.V.	.....	6
José Ángel Carrillo Valles	.....	
Patrimonio Creciente, A.C.	.....	
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	.....	7
Banco Mercantil del Norte, S.A.	.....	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz	.....	8

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(5)	9 a 13
GE Money Crédito Hipotecario, S.A.	.....	9
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.	.....	10
Lorenzo Toscano Cázares	.....	
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.	.....	11
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	.....(4)	12 y 13
José de Jesús Velázquez Valadez	.....	13
Ramiro Ledezma Huerta	.....	14
Enrique Campos Ruiz	.....	
Miguel Páez López	.....	15
Patrimonio Creciente, S.A. de C.V.	.....(2)	
Gustavo Talamante Díaz	.....	16

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(6)	19 a 25
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.	.....(10)	19 a 24
Promovido por Gerardo Ortega Amaya	.....	24
Promovido por Leticia Bojórquez Durán	.....	25

MARCADAS INCISOS A), B), C), D), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA: QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS, BASE DE LA ACCIÓN CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO Y VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 1 DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A3547 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NO. 1456/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FRANCISCO CORRAL CELA YA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE ARMANDO CAMPA BARBA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA ARMANDO CAMPA BARBA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE HABRÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EXPRESO, DE COBERTURA LOCAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOSELE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); COMO SUERTE PRINCIPAL ASÍ COMO EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, DE IGUAL FORMA SE LE

REQUIERE PARA QUE SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN EL ADEUDO RECLAMADO Y SE LE HACE SABER, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 1394 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLA, ESE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE LE EMPLAZA HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ EL JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1069, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TERMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A3624 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 144/05 EN CONTRA DE ALIANZA AGRÍCOLA SIGLO XXI S.P. R. DE R.L., CARLOS HADAD GONZÁLEZ, BLANCA LIDIA PARRA LEÓN Y JOSE RAMON PARRA LEON EL C. JUEZ ORDENÓ REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EDIFICADA CONSISTENTE LOTE 13, MANZANA 12, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 194.278 METROS

CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE 10.55 METROS CALLE BAVICORA; AL SUR EN 10.55 METROS CON LOTE NO.6; AL ESTE 18.415 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE 18.415 METROS CON LOTE 12 INSCRITA A NOMBRE DE BLANCA LIDIA PARRA LEON, CON NUMERO 109025, VOLUMEN 629, SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A LA CUAL LOS PERITOS LE OTORGARON UN VALOR DE \$ 930,000.00; TAMBIÉN DEL PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EDIFICADA CONSISTENTE EN LOTE 28, MANZANA 16, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO JARDINES EL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE VIOLETAS; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 27 INSCRITA A NOMBRE DE JOSE RAMON PARRA LEON BAJO NUMERO 62,889, VOLUMEN 173, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA DEPENDENCIA ANTES CITADA, VALUADA ESTA EN \$160,000.00 POR LO QUE EL VALOR EN CONJUNTO DE LOS DOS INMUEBLES LO ES LA SUMA DE \$1,090,000.00 PESOS. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,090,000.00 PESOS (UN MILLÓN NOVENTA MIL 00/100 M.N.) SEGÚN AVALUOS QUE OBRAN EN AUTOS REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009 A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON SONORA A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3625 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 204/09 PROMOVIDO POR MARIO CORTEZ GARCIA EN CONTRA DE MARIANA GALLARDO ROYZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 22, MANZANA 34, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA 1RA. SECCION DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON LOTE 07, AL SUR 10.00

METROS CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS, AL ESTE 22.00 METROS CON LOTE 23, AL OESTE 22 METROS CON LOTE 21; TODOS DE LA MISMA MANZANA; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 40,061 VOLUMEN 130 SECCION PRIMERA DE DICHO OFICIO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'048,038.00 (UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3626 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA, EXPEDIENTE NUMERO 382/08, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS NUEVE HORAS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2009. FRACCION CENTRO DEL LOTE 02, MANZANA 464, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, INSCRIPCION NUMERO 5824, VOLUMEN 21, SECCION PRIMERA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 1973. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COL., SONORA, A 01 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A3628 32 33 34

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 144/2001, RELATIVO

PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC, EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A-3733 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA LIZARRAGA FERNÁNDEZ DE QUIÑÓNEZ, PROMOVIDO POR LEOPOLDO QUIÑÓNEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL 5 DE NOVIEMBRE 2009. EXPEDIENTE 2092/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.  
A-3734 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA ELENA FIGUEROA COTA. CITASE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS, DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2009. EXP. 1192/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.  
A-3735 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SÁNCHEZ ROSALES.- CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. EXP. NO. 1344/2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.  
A-3736 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ESPERANZA RICO CORDOVA Y MIGUEL GRANILLO GRANILLO, PROMOVIDO POR EL C. JUAN MIGUEL GRANILLO RICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1411/2009, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1411/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.  
A-3737 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO MIXTO. RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARTHA MARTÍNEZ LÓPEZ. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 560/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A3740 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA GALINDO CORDOVA, PROMOVIDO POR ALBA LUZ GALINDO CORDOVA, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 63/2009, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, 14 E OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.-  
A3741 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIDA BRACAMONTE DE DUARTE Y/O ARMIDA BRACAMONTE DE ARMENTA, PROMOVIDO POR MONICA ARMENTA BRACAMONTE, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL NUEVE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 983/2009.- H. NOGÁLES, SONORA A 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA  
A-3723 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MORENO PACHECO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1646/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A-3724 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1706/2009 RELATIVO AL JUICIO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GARCÍA VILLA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. NORMA LUZ BARCELÓ MORENO.- RUBRICA.  
A-3730 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA LIDIA GARCÍA INDA Y/O OLGA LIDIA GARCÍA CARDENAS Y/O OLGA LIDIA CARDENAS, PROMOVIDO POR BENJAMIN CARDENAS VENEGAS, EXPEDIENTE 452/2009. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.  
A-3731 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR GOMEZ MEDINA CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO LOCAL ESTE JUZGADO A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 17 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NO. 1792/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.  
A-3732 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN ANTONIO JARA MARIN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1603/2009.-SECRETARIO

AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER ASTIAZARAN GARIBALDI, CONTRA ALBERTO GUADALUPE ASTIAZARAN GARIBALDI Y TERESITA DE JESÚS GARIBALDI NORTHON VIUDA DE ASTIAZARAN, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: FRACCIÓN SUR DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 123, DE LA MANZANA 8, DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA SATÉLITE" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 97.63 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.41 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NÚMERO 123; AL SUR EN 22.65 METROS CON LOTE NÚMERO 122; AL ESTE EN 4.36 METROS CON LOTE NÚMERO 120; Y AL OESTE EN 4.36 METROS CON CALLE PLATEROS. VALOR: \$233,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN). TAL INMUEBLE SE ENCUENTRAN INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA TERESITA DE JESÚS GARIBALDI NORTHON VIUDA DE ASTIAZARAN BAJO PARTIDA NÚMERO 102,748, VOLUMEN 186 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, QUE PARA PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MÉRITO, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE, A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS, REQUISITO QUE

SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 458 FRACCIÓN IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA.- AGOSTO 17 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A3623 32 33 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1041/2000 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA (FAPES), EN CONTRA DE LA EMPRESA PERICALES AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V., Y FEDERICO RAMOS ARZATE, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO LOTE NUMERO 74, CUARTEL DISTRITO DE LA COLONIZACIÓN DE ALATAR Y CABORCA, HOY MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES LOCALIZACIÓN COLONIA AMÉRICA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 H., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDEZ, AL SUR: EN 1000.00 MTS. CON LOTE 61 DE LA MISMA COLONIA, AL ESTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDEZ; AL OESTE: 1000.005 MTS. CON LOTE 73 DE LA MISMA COLONIA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, BAJO LA INSCRIPCIÓN NO. 9,703, DE LA SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 16, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1991. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2009. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$3,316,000.00 (SON TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA

LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA Q COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DE MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 89 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.- A3627 32 33 35

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 1571/2007, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO CASA SABA, S.A. DE C.V., CONTRA JORGE RICARDO NÚÑEZ ROMERO, SEÑALARON NUEVE HORAS DE DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL PREDIO URBANO UBICADO CALLE GUATEMALA NÚMERO 788, COLONIA ESPERANZA, EN NOGALES, SONORA, SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 15.59 METROS CON CALLE GUATEMALA, AL SURESTE 14.60 Y 1.00 METRO CON LOTE CUATRO; AL NORESTE 11.10 Y 9.50 METROS CON LOTE NUEVE; AL SUROESTE EN 20.50 METROS CON LOTE CINCO; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO EL NÚMERO 50,910, LIBRO PRIMERO, PRIMERO, VOLUMEN 2213, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2005. BASE DEL REMATE \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A3677 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1077/08 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE ANGEL CARRILLO VALLES, EN CONTRA DE RAMONA RUIZ MARTINEZ, SE ORDENO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION. PREDIO URBANO LOTE SEIS, DE LA MANZANA CIENTO OCHENTA Y NUEVE, DEL CUARTEL EL SAHUARO, CON UNA SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 METROS CON CALLE, AL SUR: EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO DIECISEIS; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO SIETE; Y AL OESTE: 20.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO; MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 385,219, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOL. 21,619, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2009, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$84,600 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLASCAMARGO.- RUBRICA.- A3712 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE 924/2004, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C., EN CONTRA DE OCTAVIO DESSENS IBARRA Y BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, SE ORDENO POR EL C. JUEZ PRIMERO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2009, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLE: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MANZANA XVI,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIA PATRICIA PEREZ VELÁZQUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1675/2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A-3717 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RAMÍREZ MERITO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1443/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A-3718 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORETO LOPEZ MARQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1045/2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A-3719 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. PEDRO DANIEL RAMIREZ CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTESE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACE EN ESTE JUZGADO, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, A LAS 10:00 HORAS, BAJO EL EXPEDIENTE NO. 381/09.- CANANEA, SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.- A-3720 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA.

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. FRANCISCA ROBLES ARMENTA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTESE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACE EN ESTE JUZGADO, EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, A LAS 10:00 HORAS, BAJO EL EXPEDIENTE NO. 363/09.- CANANEA, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.- A-3721 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR JAVIER HIGUERA VERDUGO CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 1296/2009.- GUAYMAS, SONORA A 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A-3722 33 36

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN  
CASTRO.- RUBRICA.

A-3705 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO ANAYA TERÁN Y GUADALUPE TERÁN ROSAS, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1236/09.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.

A-3706 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PORFIRIO MOROYOQUI MENDOZA, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 707/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A-3707 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO ELEUTERIO CAZAREZ LOMELI, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 835/09.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBON.- RUBRICA.

A-3708 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAROLINA VALENZUELA FLORES, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1987/2009 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A-3709 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RICARDO VAZQUEZ NAVARRO, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1588/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A-3710 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JESÚS PARRA RINCÓN, MARIA ORTEGA LEON Y JESÚS PARRA ORTEGA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 807/09.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A-3711 33 36

FRACCIONAMIENTO LA VERBENA, IV ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON CERRADA DE LAS VENDIMIAS; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE EN 18.50 CON LOTE 19. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE JOSÉ LUIS CEDILLO BELTRÁN, BAJO NÚMERO 323,577, VOLUMEN 12,254, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2005. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$275,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); REBAJÁNDOSE A DICHA CANTIDAD EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO FUENTE DEL MEZQUITAL, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18, MANZANA XXIV; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 20, MANZANA XXIV; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE. LOS AHUEHUETES Y AL OESTE 4.50 METROS CON LOTE 5, MANZANA XXIV Y 3.50 METROS CON LOTE 6 MANZANA XXIV. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, BAJO NÚMERO 211,534, VOLUMEN 405, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1995. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$475,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REBAJÁNDOSE A DICHA CANTIDAD EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. POR OTRA PARTE, SE LES HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE,

DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-  
A3713 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1754/2006 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA OSCAR IGNACIO MURRIETA ORTIZ Y CARMEN MARGARITA GARCIA ROBLES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN LOTE 7, MANZANA 99, FRACCIONAMIENTO "VILLAS RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL", DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.670 METROS CON CALLE DE LOS MOLINOS; AL SUR, EN 6.670 METROS, CON LOTE NUMERO 32; AL ESTE, EN 17.550 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL OESTE, EN 17.550 METROS CON LOTE NUMERO 6; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$216,825.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A3676 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 821/2002, SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, Y CUYOS DERECHOS FUERON CEDIDOS POR

BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. ANTES BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL "SOCIEDAD DE SOCIEDADES DE CABORCA", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, SE CONVOCA REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES, 12:00 HRS., DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE LA MANZANA 5-1 Y DE LA MANZANA 6-1, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD Y DE LAS CONSTRUCCIONES EDIFICADAS EN DICHAS MANZAS, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 67,845 METROS CUADRADOS, TENIENDO LA FRACCIÓN DE LA MANZANA 5-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 160.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 111.80 METROS CON CALLE LAMBERTO HERNANDEZ Y 17.80 METROS CON SOCIEDAD COOPERATIVA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE CABORCA, SONORA, S.C.L.; AL ESTE, 213.20 METROS CON AVENIDA S Y OESTE EN LINEAS ALTERNAS DE 10.00 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD Y 273.03 METROS CON AVENIDA ANTIMONIO Y LA MANZANA 6-1 Y TENIENDO LA FRACCION DE LA MANZANA 6-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 60.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 170.00 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES; AL ESTE, 273.03 METROS CON MANZANA 5-1 Y OESTE EN 250.00 METROS CON AVENIDA TAJITOS. INSCRIPCION REGISTRAL 11,718, VOL. 25, SECCION 1, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1986. AVALUO TOTAL \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: \$8'426,666.65 M.N., POSTURA LEGAL, SIN SUJECION A TIPO.- H. CABORCA, SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2009 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A3675 33 35 36

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. IMELDA VASQUEZ JOCOBI.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 76/2006 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE IMELDA VASQUEZ JOCOBI, SE ORDENO NOTIFICAR LOS PUNTOS

RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO. RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO SIENDO CORRECTA ADEMÁS LA VÍA QUE ESCOGIO EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO. SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA CONTROVERSA PLANTEADA. TERCERO." LA ACTORA COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE EJERCITO EN CONTRA DE LA DEMANDADA C. IMELDA VASQUEZ JOCOBI, A QUIEN SE DECLARO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. CUARTO." SE CONDENA A LA DEMANDADA C. IMELDA VASQUEZ JOCOBI A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE "CAPITAL VARIABLE LA CANTIDAD DE \$193.780.85 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 85/100 MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDE AL CAPITAL ORIGINAL OIPUESTO POR LA DEMANDADA Y QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE A PARTIR DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2005, EN VIRTUD DE QUE LA DEMANDADA DEJÓ DE PAGAR LAS AMORTIZACIONES CORRESPONDIENTES Y QUE COMPRENDEN DESDE EL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A JUNIO DEL DOS MIL CINCO. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA IMELDA VASQUEZ JOCOBI, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$100.816.33 (CEN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDEN A LAS EROGACIONES VENCIDAS DE INTERESES ORDINARIOS A PARTIR DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A JUNIO DEL DOS MIL CINCO, MÁS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LO PACTADO EN LAS CLÁUSULAS RELATIVAS DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE

QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1652/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-  
 A-3699 33 36

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID RODRIGUEZ LEAL Y ANA DURAN QUIJADA.- CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1463/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A-3700 33 36

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
 CANANEA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR PEDRO GUTIÉRREZ ARREOLA.- SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO.- JUNTA DE HEREDEROS Y RECONOCIMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009, A LAS 10:00 HORAS EXP. 367/09.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A-3701 33 36

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLACIDO ROMERO CANO Y/O PLACIDO R. CANO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EN JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA,

EXPEDIENTE NO. 1055/09.- GUAYMAS, SONORA. SEPTIEMBRE 24 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A-3702 33 36

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE AMADOR Y/O ENRIQUE AMADOR GALLEGOS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 800/2009, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A-3703 33 36

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1235/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ORFA VALENZUELA ESCALANTE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A-3704 33 36

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FRANCISCO ALMADA VALENZUELA, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1986/2009.- SECRETARIO



A3503 30 33

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

**EDICTO**  
 RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO RENDÓN MUNGUÍA, EXPEDIENTE NUMERO 96/09 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 06 DE OCTUBRE DE 2009.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.  
 A-3689 33 36

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR**

**EDICTO**  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS NÚÑEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1298/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
 A-3694 33 36

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO**  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIANO MORENO VILLEGAS Y MARIA DOLORES SANTA CRUZ PACO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1570/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
 A-3695 33 36

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO**  
 RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GARCÍA DURAN QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1688/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
 A-3696 33 36

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO**  
 RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CAMARENA LOPEZ; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1404/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
 A-3697 33 36

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO**  
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ROSA ESTHELA JIMÉNEZ GUERRERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 627/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.  
 A-3698 33 36

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO**  
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL

No. 33

ACTORA LA CANTIDAD DE \$51.286.64 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A JUNIO DEL DOS MIL CINCO, MÁS LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCINDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZÓN DE LO PACTADO EN LA CLÁUSULA RELATIVA DEL CONTRATO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN. SEPTIMO." NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR NO ACTUALIZARSE EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1084 DEL CÓDIGO DE COMERCIO POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO EN ESTA INSTANCIA. OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ~ SE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DE LA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADA SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.-  
 A3678 33

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO:**  
 C. MONICO ZAMAR GUTIERREZ MENDIVIL Y JUANA ARMENTA ALDAMA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 439/2008, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 07 DE MAYO 2008, 19 DE MAYO 2008, 04 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y 26 DE JUNIO 2009, SE ORDENA EMPLAZARLA POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1 INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II INCISO A) Y B), DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LES HACE

SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
 A3548 31 32 33

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO:**  
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1513/2006 PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA JOSE CASTRO SANTOYO Y BERENICE QUIÑONEZ MENESES, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE HERMOSILLO, SONORA, IDENTIFICADO COMO LOTE 10, MANZANA 219, FRACCIONAMIENTO "VILLA BONITA" SECCION "VILLA RESIDENCIAL BONITA" VIII (OCTAVA) ETAPA CON SUPERFICIE DE 169.991 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 0.926 Y 11.534 METROS CON PRIVADA CARINI; AL SUR EN 11.132 METROS CON LOTES 8 Y 9; AL ESTE EN 13.593 METROS CON LOTE NUMERO 11 Y AL OESTE EN 20.570 METROS CON LOTES 3, 4, 5 Y 6 DE LA MANZANA 211. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$455,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON.,

SEPTIEMBRE 22 DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A3550 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 165/07, JUICIO HIPOTECARIO, RESIDENCIAL OESTE, S. DE R. L. DE C. V. CONTRA GUADALUPE BRAVO QUINTANA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA-HABITACIÓN, MARCADA CON EL NÚMERO 11 DE LA MANZANA XVII, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES CON UNA SUPERFICIE DE 158.9290 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.2340 METROS CON LOTE 10, AL SUR EN 18.0000 METROS. CON LOTE 12; AL ESTE EN 9.00 METROS CON LOTE NO. 9, Y AL OESTE EN 8.0530 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON CALZADA DE LOS ÁNGELES, Y AL OESTE EN 0.9820 METROS CON CALZADA DE LOA ÁNGELES, INSCRITO BAJO LOS NÚMEROS 193,739, VOLUMEN 338 SECCIÓN I. AVALUO \$679,120.00 M.N. SE HACE DE CONOCIMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE, QUE DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE A EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL EN HORAS Y DÍAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL A EL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3551 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1221/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE ARMANDO ABOITES PEDRAZA Y BLANCA GLADIS GUTIÉRREZ MARQUEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 34, MANZANA IX, LOCALIZACION CALLE BERNARDO ESQUERRA LOPEZ NUMERO 81, DEL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, SECCION LOS FRESNOS; SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE BERNARDO ESQUERRA LOPEZ; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 01; AL ESTE EN 18.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 33, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 285502; VOLUMEN 7569, LIBRO UNO, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$175,300.00 (SON: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3552 31 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 780/2007 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DOS (2), DE LA MANZANA 927, ZONA 4, CON

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1197/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO CASTRO ORTEGA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A3538 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1586/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA CASTRO PORTILLO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA A3539 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO VÁSQUEZ FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA, DEBIENDO COMPARECER LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1555/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A3540 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO CHAVEZ MARTÍNEZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO. 252/2009.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A3501 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RODRÍGUEZ VIDACA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZA MEZA QUINTERO.- PROMOVIDO POR GILBERTO RODRÍGUEZ MEZA.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE TREINTA HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE NUMERO 1072/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SON., SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A3502 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FIGUEROA LÓPEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 1402/2009.- SAN LUIS R.C, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ MEJIA, EXPEDIENTE 773/09, CÍTESE QUIÉNES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.-

A3532 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIO GONZALEZ MALLORQUÍN. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE NUMERO 1339/09 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.

A3533 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA IBARRA LOPEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 1147/09.- GUAYMAS, SONORA, A SEPTIEMBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA  
RODRÍGUEZ.- RUBRICA.  
A3534 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1654/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CESAR MENDOZA ACUÑA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A3535 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO BALVANERA COTA MORENO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO NUEVE HORAS, DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 1362/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A3536 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA RIPALDA CORDOVA, CONVÓQUENSE QUIENES CREAM DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1617/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A3537 30 33

SUPERFICIE DE 340.00 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 4977 LIBRO CINCO VOLUMEN 9, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1995, A NOMBRE DE LORENZO TOSCANO CAZARES, CONVOQUESE POSTORES PARA LA AUDIENCIA A CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, FIJÁNDOSE COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A3553 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1732/2007 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JUAN CARLOS GOYCOCHEA VALDEZ Y JULIANA CABADA IBARRA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NO. 2,048 ORIENTE, CALLE MONT BLANC, FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, EDIFICADA SOBRE EL LOTE NUMERO 24 DE LA MANZANA NUMERO 05, CON SUPERFICIE DE 143.20 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.16 METROS, CON CALLE MONT BLANC; AL SUR EN 7.16 METROS, CON LOTE NUMERO 25; AL ESTE EN 20.00 METROS, CON CALLE EVEREST; Y Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 23. INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; BAJO EL NÚMERO 129,163 VOLUMEN 1950, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3554 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1967/2005 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SALVADOR TALAMANTES SALAZAR Y MARIA EUGENIA BELTRAN RASCON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO EN EL LOTE NUMERO 17, DE LA MANZANA 11, UBICADO EN CALLE SAN ANTONIO NUMERO 58, DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS 11, DE NAVOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 141.05 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE SAN ANTONIO, AL ESTE EN 20.15 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 20.15 METROS CON LOTE 18, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$174,810.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.) COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3555 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 874/2006 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JESUS ARMANDO VALENZUELA APODACA Y FRANCISCA LUCIA ARREDONDO BELTRAN, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 01, DE LA MANZANA 03, UBICADO EN CALLE SAHARA NUMERO 1367 SUR, DEL FRACCIONAMIENTO

RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.880 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 02, AL SUR EN 18.00 METROS CON CALLE KENIA, AL ESTE EN 11.16 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 11.16 METROS CON CALLE SAHARA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.- CD. OBREGÓN SONORA, A 22. DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A3556 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A JUAN MANUEL ZENDEJAS REYNOSO, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 416/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE USTED, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) E 1), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3629 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS ZUGEY AZUCENA LOPEZ MEZA, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1210/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE USTED, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3630 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A ANGELICA GONZALEZ CORRALES, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1429/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE USTED; DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A),B),C),D); Y E). EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,

MARÍA ALBA ACOSTA OCHOA, RECONOCIÓ LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO POR EL SEÑOR OSCAR FELIX ARNOLD, ASIMISMO LA SEÑORA MARIA ALBA ACOSTA OCHOA, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DEL SEÑOR OSCAR FELIX ARNOLD, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA DE LA CITADA SUCESIÓN, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.- LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.

A-3692 33 36

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NÚMERO 58  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 19943, VOLUMEN 228, DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2009, RADICOSE EN ESTA NOTARIA, SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE APOLONIO MENESES PALAFOX, HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA LA HEREDERA TESTAMENTARIA MARIA BLANDINA TARAZON HERRERA, Y EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN, FRANCISCO JAVIER MENESES TARAZON, MANIFESTANDO, QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO, SE HACE SABER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NUM. 58.- LIC. PABLO LINCOLN TAPIA MUÑOZ.- RUBRICA.

A-3693 33 36

-----  
JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE CARLOS TEON LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL 2009.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1342/2009.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A3528 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO YESCAS VALENCIA; CONVÓQUESE A QUIÉNES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1530/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3529 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1340/09.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL RODRIGUEZ DUARTE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3530 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1488/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CLEMENTE BARRERAS ESQUER.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3531 30 33

INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DECIMO SEGUNDO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. - DOY FE.- L1STA.- EL 27 DE FEBRERO DEL 2009, SE PUBLICO.- CONSTE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A3688 33

### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A JOSÉ GARCÍA MARIN. RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIZBETH RUIZ AYON. SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado. Copias de traslado a su disposición en secretaria primera de acuerdos, expediente 1711/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A3716 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PERDIDA PATRIA POTESTAD, LAURA DORINA ROMERO VS. JESUS HEDAR SOTELO, EMPLACASE AL ÚLTIMO PARA QUE DENTRO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE 582/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A3729 33 34 35

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 25  
CD. OBREGÓN, SONORA.  
AVISO NOTARIAL  
POR INSTRUMENTO NUMERO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE, VOLUMEN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SEÑORA BLANCA JULIA MORENO PEÑUÑURI, RECONOCIÓ LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO POR EL SEÑOR EDUARDO AGUILAR LARIS, ASIMISMO LA SEÑORA BLANCA JULIA MORENO PEÑUÑURI, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO AGUILAR LARIS, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA DE LA CITADA SUCESIÓN, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 06 DE 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.- LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.-  
A-3691 33 36

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NÚMERO 25  
CD. OBREGÓN, SONORA.  
AVISO NOTARIAL  
POR INSTRUMENTO NUMERO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, VOLUMEN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE. DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SEÑORA

PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que quisiera hacer valer, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, las copias de traslado se encuentran a su disposición en esta secretaria.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A3631 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO JAVIER RIVAS DUARTE.- PRESENTE.- LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO AL SEÑOR FRANCISCO JAVIER RIVAS DUARTE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 207/2009 ESTE TRIBUNAL ESTA PERSONAS SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ADEMÁS SE LE HACE SABER LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3690 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 907/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUIS HERIBERTO MADERO VILLEGAS Y CARMEN CARRILLO ZAZUETA DE MADERO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 32, MANZANA XIII, LOCALIZACION AVENIDA VILLA GAVIOTA #72, DEL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION VILLA DEL REAL" IV SECCION; SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA VILLA GAVIOTA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 248832; VOLUMEN 3777, LIBRO UNO, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$227,000.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3714 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 968/2005, PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS VELAZQUEZ VALADEZ, EN CONTRA DE CONCEPCION CONTRERAS ALEGRIA. EL JUEZ

PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION . MARCADO CON EL NUMERO 175, LOTE 6 MANZANA VII, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDAVISTA, SECCION MISION SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 167.97 M2, AL NORTE CON L1NEA QUEBRADA 7.07 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA TEPACHE, AL ESTE 23.50 CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 24.49 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 246832, VOLUMEN 3546, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$185,800.00 (SON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-RUBRICA.-  
A3715 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 1327/2000, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAMIRO LEDEZMA HUERTA CONTRA RAMON AGUSTIN FIGUEROA CELIS Y LIDIA FIMBRES DE FIGUEROA, TRAMITADO JUZGADO PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMER ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 8, MANZANA V, Y CASA HABITACION CONSTRUIDA; UBICADA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE ANZA; SUPERFICIE 162 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 9 METROS CALLE DE LOS MIMBRES; SUROESTE 9 METROS LOTE UNO; NOROESTE 18 METROS LOTE SIETE; SURESTE, 18 METROS LOTE 9; CONVOCÁNDOSE POSTORES PARA DILIGENCIA

REMATE NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE DEL INMUEBLE CANTIDAD \$388,200.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE. POSTORES PREVIAMENTE COMPARECER JUZGADO PRIMERO CIVIL, HORAS Y DÍAS HÁBILES OBTENER BOLETA DEPOSITO PARA HACER CONSIGNACIÓN DEL 20% DEL VALOR BASE REMATE EN INSTITUCIÓN BANCARIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-RUBRICA.-  
A3725 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1039/06 PROMOVIDO POR ENRIQUE CAMPOS RUIZ CONTRA ZITA BEATRIZ MARIA CAMPOS ZAZUETA, MEDIANTE AUTO DE ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ORDENÓSE REMATAR EN SUBASTA PUBLICA Y PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 16, MANZANA 4, ZONA URBANIZABLE 3 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 87.50 METROS CUADRADOS Y CADA HABITACION SOBRE EL MISMO EDIFICADA QUE COLINDA AL NORTE EN 17.50 METROS CUADRADOS CON LA FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE NO.16; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON EL LOTE NO.17; AL ESTE EN 5 METROS CON CALLE DURANDO; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON LA FRACCIÓN SUROESTE DEL MISMO LOTE 16 DE LA MISMA MANZANA, SEÑALÁNDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$176,000.00 PESOS MN, EN QUE FUE VALUADO DICHO INMUEBLE.- CD. OBREGON, SONORA OCTUBRE 07 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-RUBRICA.-  
A3726 33 35

ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO. - CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE EL DEMANDADO SEÑOR NESTOR FERNANDO ALVAREZ GALLEGOS, DEBERÁ PROPORCIONAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MENOR HIJO NESTOR FERNANDO ALVAREZ MARTINEZ, PREVIAMENTE CONSTANCIA DE DEPOSITO QUE DE ESA CANTIDAD SE HAGA ANTE ESTE TRIBUNAL, CANTIDAD QUE SE INCREMENTARA AUTOMÁTICAMENTE Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN LA MEDIDA EN QUE SE AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO EN LA REGIÓN, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE EL MENOR ANTES MENCIONADO ADQUIERA SU MAYORÍA DE EDAD, SI ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TERMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI LOS MISMO SE REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERO 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.NO SE FIJAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, TODA VEZ QUE DEL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL, LAS ATESTES MENCIONARON QUE ELLA TRABAJA, LO QUE LA HACE UNA PERSONA ECONÓMICAMENTE INDEPENDIENTE.- SEXTO.- POR OTRA PARTE, ESTE JUZGADO CON LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL NUMERAL 448 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR NESTOR FERNANDO ALVAREZ GALLEGOS, RESPECTO DE SU MENOR HIJO NESTOR FERNANDO ALVAREZ MARTÍNEZ, QUEDANDO EL MISMO BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE CLAUDIA MARTINEZ GUTIERREZ, CÓNYUGE NO CULPABLE, TODA VEZ QUE EL DEMANDADO HA INCUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE CONLLEVA A LA PATRIA POTESTAD, COMPROMETIÉNDOSE CON ELLO LA SALUD, LA SEGURIDAD O LA MORAL DE SU HIJO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 611 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, QUEDANDO SUJETO

EL DEMANDADO AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE PARA CON SU HIJO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE.- SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.- OCTAVO.- EN CUANTO EL EMBARGO DE BIENES PROPIEDAD DEL DEMANDADO, ASÍ COMO EL SUELDO DE ESTE, DÍGASELE QUE DEBERÁ DE PROMOVER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA.- NOVENO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- DECIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE EN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. - DECIMO PRIMERO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDADA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN 11 AMBOS DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA

ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE ALMA CRISTINA DUENAS SERNA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. 678/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A3686 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO JAVIER RAMONET BRAVO.- SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 353/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. ANA HAYDE ONTIVEROS BURROLA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A3687 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR AL C. NESTOR FERNANDO ALVAREZ GALLEGOS.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 73/08, RELATIVO AL JUCIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. CLAUDIA MARTINEZ GUTIERREZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, CON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICE:- VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO SE

ESTABLECE EN EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMO EFECTOS.- XII.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EN EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO Y ADEMÁS CON APOYO EN LO DISPUESTO PAR LOS ARTÍCULOS 335, 336, 337, 338, 340 Y 342 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE RESUELVE EL PRESENTE JUICIO AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:- PUNTOS RESOLUTIVOS - PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA CLAUDIA MARTINEZ GUTIERREZ, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES NESTOR FERNANDO ALVAREZ GALLEGOS Y CLAUDIA MARTINEZ GUTIERREZ, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL UNO, BAJO ACTA NUMERO 591, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE..LAS PARTES RECOBRAN SU

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 680/2005. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL PAEZ LÓPEZ CONTRA JESÚS ALBERTO HINOJOSA CORRAL Y ALICIA GONZÁLEZ DE HINOJOSA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PARCELA 69-Z-1 P1/1, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1-96-95.97 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 240.14 METROS CON CARRETERA FEDERAL NO. 2; AL SUR, EN 166.55 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; AL ESTE, EN 96.88 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; Y AL SUROESTE, EN 155.84 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 68; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 14,025, VOLUMEN 176, LIBRO 1, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2000; SEÑALÁNDOSE NUEVE TREINTA HORAS ONCE NOVIEMBRE DOS MIL NUEVE PARA DILIGENCIA DE REMATE Y POSTURA LEGAL DE DOS TERCERAS PARTES DE VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.- A3727 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1264/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER LEON COTA Y MARIA ISABEL DUEÑAS ROMERO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE NUMERO 34, MANZANA IX, CASA

HABITACIÓN NUMERO 16 CALLE DEL ENCINO, DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL BOSQUE" II, III Y IV, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.75 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS CON CALLE DEL ENCINO; AL SUR EN 6.90 METROS CON LOTE 22 MANZANA IX; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 35 MANZANA IX; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 33 MANZANA IX. INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 20-644-034.- HACIÉNDOSE SABER QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERÁN LOS LICITADORES CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESIGNANDO PARA ESE EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS DEL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE SIN CUYO REQUISITO NO SERA ADMITIDO.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA. A-3738 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 525/08 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO EUCARIO PIZANO PEREZ Y ROSA DELIA LOPEZ CASTRO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON NUMERO 27 MANZANA VIII Y CASA HABITACION NUMERO 24 EN CALLE CERRADA CORONADO FRACCIONAMIENTO "SAN LUIS REY" DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 7.50 METROS CON LOTE NUMERO 14 MANZANA VIII; AL SURESTE EN 7.50 MTS CON CERRADA CORONADO; AL NOROESTE EN 16.00 MTS CON LOTE NO. 26 MANZANA VIII; Y AL SUROESTE, EN 16.00 MTS CON

LOTE NO. 28 MANZANA VIII. CLAVE CATASTRAL NUMERO 30-437-045.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3739 33 35

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SR. GUSTAVO TALAMANTE DIAZ, EN CONTRA DE RODOLFO GOMEZ BRIONES, EXPEDIENTE NO. 879/87 SE ORDENA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: UNA PORCIÓN DE TERRENO RÚSTICO LOCALIZADO AL OESTE DEL PERIFÉRICO, COLINDANDO CON EL PREDIO LAS CANOAS DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 11,210.27 METROS CUADRADOS Y QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA INTERSECCIÓN DEL PARÁMETRO PONIENTE DEL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE NOGALES, Y EL LÍMITE. SURESTE DE LOS TERRENOS PROPIEDAD DE INFONAVIT CON RUMBO NORTE 80-GRADOS 27 MINUTOS OESTE SE MIDEN 227.82 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO UNO; DE ALLI CON RUMBO NORTE 47°15'W SE MIDEN 149.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS; DE ALLI CON RUMBO NORTE 44° 15' ESTE SE MIDEN 80.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES; DE ALLI CON RUMBO NORTE 65° 00' ESTE SE MIDEN 88.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO; DE ALLI CON RUMBO SUR 4°59' ESTE SE MIDEN 44.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CINCO; DE ALLI CON RUMBO NORTE 63° 54' OESTE SE MIDEN 176.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO SEIS; DE ALLI CON RUMBO SUR 4 °59' ESTE SE MIDEN 15.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO SIETE, DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 59°00' OESTE SE MIDEN 38.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 8; DE ALLI CON RUMBO NORTE 11 ° 15' ESTE SE MIDEN 30.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 9, DE ALLI CON RUMBO NORTE 80° 27' OESTE SE MIDEN 10.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 10, DE ALLI CON RUMBO NORTE

8° 15' OESTE SE MIDEN 12.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 11; DE ALLI CON RUMBO NORTE 71 ° 45' OESTE SE MIDEN 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 12; DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 11° 15' ESTE SE MIDEN 10.10 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 13; DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 80° 27' OESTE SE MIDEN 195.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 14, DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 121 ° 00' ESTE SE MIDEN 32.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO QUINCE; DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 128°00' ESTE SE MIDEN 20.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 16, DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 26° 00' OESTE SE MIDEN 34.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA; CERRANDO UN POLÍGONO DE FORMA IRREGULAR Y QUE LIMITA AL NORTE; EN 227.82 METROS CON INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA Y 189.00 METROS CON GRANJAS PROPIEDAD DEL SR. CORRALES; AL SUR EN 186.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SRTA. ALICIA GOMEZ BRIONES; Y EL RESTO CON TERRENO DE ROSA FALCON ALANIZ; AL ESTE CON 34.00 METROS CON CAMINO DE LIBRAMIENTO Y AL PONIENTE EN 44.00 METROS CON RANCHO LAS CANOAS.- "A).- LOTES DE TERRENO NÚMEROS OCHO, VEINTIUNO, VEINTIDÓS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISÉIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO Y TREINTA DE LA MANZANA NO. 17 DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DE FÁTIMA" SECCIÓN REGÍSTRAL DE NOGALES, SONORA; LOS CUALES SE IDENTIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA. LOTE "8" TIENE UNA SUPERFICIE DE 328.30 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA; AL NORTE 8.00 METROS CON LA CALLE VÍA MITIS; AL SUR 8.05 METROS CON TERRENO DESTINADOS PARA CALLE VÍA VITA; AL ESTE 29.00 METROS CON LOTE NO. 9 Y AL OESTE 30.70 METROS CON EL LOTE NO. 7 MISMA MANZANA NO. 17; LOTE 21 TIENE UNA SUPERFICIE DE 286.00 METROS CUADRADOS.- MIDE Y COLINDA AL NORTE 8.00 METROS CON LOTE (NO) 20, SUR 19.50 METROS CON TERRENOS DESTINADOS PARA CALLE QUE SE DENOMINARÁ VÍA NOVA, AL ESTE 11.00 METROS Y 12.50 METROS CON EL PERIFÉRICO; Y AL OESTE: 20.80 METROS CON LOTE NO. 22; LOTE 22 TIENE UNA SUPERFICIE DE 294.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: AL NORTE: 14.30 METROS CON LOTE NO. 20; SUR 14.00 METROS CON TERRENOS DESTINADOS PARA CALLES QUE SE DENOMINARÁ VÍA NAVA; AL ESTE: 20.80 METROS CON LOTE NO. 21; Y AL OESTE 21.20 METROS CON LOTE NO. 23; LOTE 24

AL 8 RUMBO NE SE MIDIERON 1832.16 METROS, DEL PUNTO 8 AL 9 RUMBO NW SE MIDIERON 622.50 METROS; DEL PUNTO 9 AL 10 RUMBO NW SE MIDIERON 3141.08 METROS COLINDANDO ESTOS PUNTOS CON EL HUERIGO CENTRAL DE FRANCISCO SANCHEZ LO PEZ. DEL PUNTO 10 AL 11 RUMBO NE SE MIDIERON 808.00 METROS Y DEL 11 AL 1 RUMBO NE SE MIDIERON 2233.15 METROS COLINDANDO CON LAS TRINCHERAS O EL VALLE DE RUBEN MONROY LEON, SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL 10:00 HORAS 26 OCTUBRE AÑO EN CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 253/09.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-  
 A3611 31 32 33

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE 1948/2009 MIGUEL ORTEGA RICO, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA, COLONIA MODERNA ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.50 METROS CON PROPIEDAD DE PROMOVENTE; SUR, 17.20 METROS CON MARCO AURELIO FLORES; ESTE 8.90 METROS CON ARTEMISA MURRIETA VDA. DE PARRA; ESTE 9.70 METROS CON CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA SUPERFICIE 166.84 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-  
 A3644 32 33 34

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 978/2005 PROMOVIDO POR VICENTE CHAVEZ CARRANZA RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DECLARATIVAS DE PROPIEDAD O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN 01 DE LA MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO TERMOELECTRICA CON UNA SUPERFICIE DE 288

METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.30 METROS CON PROPIEDAD PEDRO LOPEZ, ALSUR 19.80 METROS CON AVENIDA V, AL ESTE, EN 16.40 METROS CON CARRETERA Y AL OESTE, EN 12.40 METROS CON LOTE 08. SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL. CITESE COLINDANTES Y CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
 A3645 32 33 34

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR IGNACIO GARCIA FIERROS, A FIN DE ACREDITAR HECHOS DESTINADOS A PRODUCIR EFECTOS JURIDICOS A SU FAVOR SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN PUERTO LOBOS, MUNICIPIO DE CABORCA SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 460.08 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 11.45 METROS CON GOLFO DE CALIFORNIA Y 11.27 METROS CON MIGUEL IBARRA LEMAS; AL SUR 26.29 METROS CON HECTOR LEON LIZARRAGA; AL ESTE 21.71 METROS CON ROBERTO VAZQUEZ V; AL OESTE 15.54 METROS COL MIGUEL IBARRA LEMAS Y 14.93 METROS CON IGNACIO MONTES DE OCA, TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL 2009, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1235/2009.- SECRETARIO PRIMERO .- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
 A3646 32 33 34

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

C. ALVARO GARCIA BERNAL.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICO SE



DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 872/2008.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 22 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A3565 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 509/2009.- LUCIA GUADALUPE CANIZALEZ ENCINAS, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1, MANZANA 57, III CUADRANTE, COLONIA CENTRO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1000.00 MTS<sup>2</sup>, MEDIDAS Y COLINDANCIAS:- NORTE, 20.00 METROS, CON CALLE VICENTE GUERRERO;- SUR, 20.00 METROS, CON LOTE 2 DE FELIPE VALENCIA VILLEGAS; ESTE, 50.00 METROS, CON AVENIDA JESÚS GARCÍA;- OESTE, 50.00 METROS, CON AVELINO ZAMORA. TESTIMONIAL CELEBRARSE: 10:00 HRS.- 10 - NOVIEMBRE - 2009.- HUATABAMPO, SONORA, 28-SEPTIEMBRE -2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-  
A3566 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NO. 510/2009.- BALVANEDO ZAZUETA BARRERAS, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NO. 6 CUADRILÁTERO XXIII DEL PREDIO TIRISCOHUASA, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 3-00-00 HAS., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 170.43 MTS., CON BENITO CAMARGO;- SUR, 170.43 MTS., CON LUCIA BACASEGUA FLORES; ESTE, 176.03 MTS., CON SILVERIO ANGUAMEA; OESTE, 176.03 MTS., CON ARCADIA RODRÍGUEZ FLORES. TESTIMONIAL CELEBRARSE: 10:00 HRS.- 5/NOVIEMBRE/2009.- HUATABAMPO, SONORA, 28/SEPTIEMBRE/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX

GARCÍA.- RUBRICA.-  
A3567 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN VÍA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE ALVAREZ PEREZ Y FRANCISCO NAVA GUTIÉRREZ DENTRO DEL EXPEDIENTE 886/08 EN CONTRA DE MARÍA DOLORES ARAIZA CRUZ Y EUSTAQUIO PEREZ AVILA EMPLACÉSE A EUSTAQUIO PEREZ AVILA VÍA EDICTOS POR DESCONOCIMIENTO DE SU DOMICILIO PARA QUE EN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO DEMANDA Oponiendo defensas y excepciones, señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo, las subsiguientes aun las personales se harán por estrados, informándole que copias de traslado están en Secretaría de este Juzgado.- HERMOSILLO, SONORA; AGOSTO 28 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A3568 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:  
MARIA JESUS MORENO MONTAÑO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "HUERIGO NORTE" UBICADO MUNICIPIO DE MOCTEZUMA SONORA, SUPERFICIE 1299-40 -86 HECTAREAS, CON SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO 1 AL 2 RUMBO SE SE MIDIERON 1644.80 METROS; DEL 2 AL 3 RUMBO SE SE MIDIERON 1742.12 METROS COLINDANDO ESTOS PUNTOS CON SIERRA LA MADERA, DEL PUNTO 3 AL 4 RUMBO SW SE MIDIERON 2263.53 METROS; DEL PUNTO 4 AL 5 RUMBO SE SE MIDIERON 1391.95 METROS, DEL PUNTO 5 AL 6 RUMBO SW SE MIDIERON 929.10 METROS COLINDANDO ESTOS PUNTOS CON LA PALMITA DE MARIO FIMBRES MORENO, DEL PUNTO 6 AL 7 RUMBO NW SE MIDIERON 3379.91 METROS COLINDANDO CON EJIDO TONIABI, DEL PUNTO 7

TIENE UNA SUPERFICIE DE 297.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: AL NORTE 13.60 METROS CON LOTES 18 Y 19 MISMA MANZANA 17; AL SUR: 13.60 METROS CON TERRENOS DESTINADOS PARA CALLE QUE SE DENOMINARÁ VÍA NOVA; AL ESTE; 21.80 METROS CON LOTE NO. 23 Y AL OESTE 22.20 CON LOTE 25; LOTE 25 UNA SUPERFICIE DE 304.10 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA AL NORTE 13.50 METROS CON LOS LOTES 17 Y 18 DE LA MANZANA 17, AL SUR 13.50 METROS CON TERRENO QUE SE DESTINARA PARA CALLE QUE SE DENOMINARA VÍA NOVA, AL ESTE 22.20 METROS CON LOTE 24 CITADA MANZANA 17; Y AL OESTE 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 26; LOTE 26 TIENE UNA SUPERFICIE DE 313.82 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: AL NORTE 13.50 METROS CON LOTE 16 Y 17 MANZANA 17; SUR 13.50 METROS CON TERRENO DESTINADA PARA CALLE QUE SE DENOMINARÁ VÍA NOVA; AL ESTE: 23.00 METROS CON LOTE NO. 25; Y AL OESTE; 23.60 METROS CON LOTE NO. 27 MISMA MANZANA 17. LOTE 27 TIENE UNA SUPERFICIE DE 308.42 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA. AL NORTE 13.00 METROS CON LOTES NO. 15 Y 16 MANZANA 17; AL SUR; 13.00 METROS CON TERRENO DESTINADA PARA CALLE QUE SE DENOMINARÁ VÍA NOVA; AL ESTE; 23.60 METROS CON LOTE NO. 26 MISMA MANZANA 17; Y AL OESTE 23.95 METROS CON LOTE NO. 28 MISMA MANZANA 17. LOTE 28 TIENE UNA SUPERFICIE DE 315.67 METROS CUADRADOS Y MIDE Y COLINDA: AL NORTE: 13.00 METROS CON LOTES NÚMEROS 14 Y 15; AL SUR: 13.00 METROS CON TERRENO DESTINADOS PARA CALLE QUE SE DENOMINARÁ VÍA NOVA. AL ESTE; 23.95 METROS CON LOTE NO. 27 MISMA MANZANA NO. 17; Y AL OESTE 24.60 METROS CON LOTE NO. 29. LOTE 30 TIENE UNA SUPERFICIE DE 295.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA; AL NORTE 16.00 METROS CON LOTES 12 Y 13 MANZANA 17; AL SUR 8.00 METROS CON TERRENOS DESTINADOS PARA CALLE QUE SE DENOMINARA VÍA NOVA; AL ESTE EN 24.90 METROS CON LOTE NO. 29 MISMA MANZANA; Y AL OESTE 26.70 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LA PARTE VENDEDORA.- B).- PORCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 6370.75 METROS CUADRADOS, UBICADA AL OESTE DEL PERIFÉRICO DE NOGALES, SONORA, LA CUAL SE LOCALIZA QUE LA SIGUIENTE FORMA. "TOMANDO COMO PUNTO PARTIDA LA INTERSECCIÓN DEL PARÁMETRO PONIENTE DEL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA Y EL PARÁMETRO

NORTE DE LA PROLONGACIÓN HACIA EL OESTE DEL BOULEVARD DEL ENSUEÑO CON RUMBO SUR 81 °27' OESTE SE MIDEN 181.75 METROS PARA LLEGAR AL NUMERO UNO; DE ALLÍ CON RUMBO SUR 81°28' OESTE SE MIDEN 23.58 METROS CUADRADOS, PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2; DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 26°00' OESTE SE MIDEN 75.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 3 DE AQUÍ CON RUMBO SUR 81 °27' OESTE SE MIDEN 41.86 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 4: DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 7°21'ESTE SE MIDEN 33.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 5 DE AQUÍ CON RUMBO SUR 82°37' OESTE SE MIDEN 56.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 6 DE AQUÍ CON RUMBO SUR 81 °27' OESTE SE MIDEN 13.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 7, DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 28°00' OESTE SE MIDEN 26.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 8, DE AQUÍ CON RUMBO SUR 81 °27' OESTE SE MIDEN 163.25 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 9, DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 26°00' OESTE SE MIDEN 12.50 METROS; PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 10; DE AQUÍ CON RUMBO SUR 81 °27' OESTE SE MIDEN 181.75 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 11; DE AQUÍ CON RUMBO NORTE 26°00' OESTE SE MIDE 75.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NO. 1; CERRADO ASÍ UN POLIGONAL QUE LIMITA AL NORTE: EN 56.50 METROS; EN 13.00 METROS; Y 163.25 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA VENDEDORA; AL SUR; 41.86 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LA SEÑORITA ALICIA GOMEZ BRIONES, EN 23.58 METROS CON LA PROLONGACIÓN HACIA EL OESTE DEL BOULEVARD DEL ENSUEÑO EN 181.75 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DEL SR. JESUS RENE CABALLERO CORRAL; AL ORIENTE EN 26.90 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA VENDEDORA; EN 12.50 METROS CON PERIFÉRICO Y EN 75.00 METROS CON TERRENO DEL SR. JESUS RENE CABALLERO CORRAL, AL PONIENTE EN 33.50 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE LA EMPRESA VENDEDORA Y DE ALICIA GOMEZ BRIONES Y EN 75.00 CENTÍMETROS CON TERRENOS DE ALICIA GOMEZ BRIONES. "LOTES 1, 5, 6, 7, 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 23, Y 29 MANZANA 17 FRACCIONAMIENTO" LOMAS DE FÁTIMA SECCIÓN REGIS DE NOGALES, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE NÚMERO 1, SUPERFICIE 215.19 METROS CUADRADOS.- NORTE: 17.20 METROS, CON CALLE VÍA DE MITIS; SUR: 21.40 METROS CON LOTE 31 MISMA MANZANA; ESTE:

17.20 METROS CON LOTE 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OESTE: EN 10.10 METROS CON VALLE VÍA SAPIENS, LOTE NÚMERO 5 CON SUPERFICIE DE 325.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE VALLE VÍA MITIS; SUR: EN LÍNEA QUEBRADA DE 8.00 METROS CON CALLE VÍA VITA; Y 2.50 METROS CON LOTE 14.00 DE LA MANZANA 18; ESTE: 33.20 METROS CON LOTE 6 DE LA MANZANA 17; Y OESTE: 31.80 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA 17. LOTE NÚMERO 6; SUPERFICIE 326.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 10.00 METROS CON LOTE 14 MANZANA 18; ESTE: 32.00 METROS CON LOTE 7 MISMA MANZANA 17; Y AL OESTE: 33.20 METROS CON LOTE 5 MISMA DE LA CITADA MANZANA 17. LOTE 7; CON SUPERFICIE DE 313.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 10.10 METROS CON LOTE 14, MANZANA 18; ESTE: 30.70 METROS CON LOTE 8 MANZANA 17; OESTE: 32.00 METROS CON LOTE 6 MISMA MANZANA 17. LOTE 9; SUPERFICIE DE 311.30 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 11.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 11.10 METROS CON LOTE 1, DE LA MANZANA 18; ESTE: 27.60 METROS CON LOTE 10 MISMA MANZANA 17; OESTE 29.00 METROS CON LOTE 8 EN LA CITADA MANZANA 17. LOTE 10 CON SUPERFICIE DE 296.17 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 11.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 11.10 METROS CON LOTE 1, MANZANA 18; ESTE: 26.25 METROS CON LOTE 11 DE LA MISMA MANZANA 17; Y OESTE: 27.60 METROS CON LOTE 9 MANZANA 17. LOTE 11, SUPERFICIE 307.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 12.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS, SUR, EN LÍNEA QUEBRADA DE 3.00 METROS CON LOTE 1, MANZANA 18, Y 8.00 METROS CON CALLE VÍA VERITAS, ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 12 DE LA MANZANA 17, OESTE, 26.25. METROS CON LOTE 10, MANZANA 17M LOTE 12, SUPERFICIE 300.60 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 12.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: EN 12.25 METROS CON VÍA VERITAS Y LOTE 30 DE LA MISMA MANZANA, AL ESTE EN 24.80

METROS CON EL LOTE 13 DE LA CITADA MANZANA, Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON EL LOTE 11 DE LA REFERIDA MANZANA; LOTE 13 SUPERFICIE DE 294.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 12.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 12.25 METROS CON LOTES 29 Y 30 DE LA MISMA MANZANA; ESTE: 24.20 METROS CON LOTE 14 DE LA EXPRESADA MANZANA, OESTE: 24.80 METROS CON LOTE 12 DE LA CITADA MANZANA. LOTE 14 SUPERFICIE 312.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 13.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 13.00 METROS CON LOTES 28 Y 29 MISMA MANZANA; ESTE: 23.80 METROS CON LOTE 15 MISMA MANZANA; Y OESTE: 24.20 METROS CON LOTE 13 DE LA CITADA MANZANA. LOTE 15, SUPERFICIE DE 304.95 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 13.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 13.00 METROS CON LOTES 27 Y 28 MISMA MANZANA; ESTE: 23.10 METROS CON LOTE 16, MISMA MANZANA; OESTE: 23.80 METROS CON LOTE 14 DE LA MISMA MANZANA, LOTE 16 SUPERFICIE DE 297.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 13.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 13.00 METROS CON LOTES 26 Y 27 MISMA MANZANA; ESTE: 22.60 METROS CON LOTE 17 MISMA MANZANA; OESTE: 23.10 METROS CON LOTE 15 DE LA CITADA MANZANA. LOTE 17, SUPERFICIE DE 289.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 13.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 14.00 METROS CON LOTES 25 Y 26 MISMA MANZANA; ESTE: 22.00 METROS, CON LOTE 18 DE LA EXPRESADA MANZANA; OESTE: 22.60 METROS CON LOTE 16 DE LA MISMA MANZANA, LOTE 18 SUPERFICIE DE 305.20 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 14.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 15.00 METROS CON LOTES 24 Y 25 DE LA EXPRESADA MANZANA; ESTE: 21.60 METROS CON LOTE 19 DE LA MISMA MANZANA; OESTE: 22.00 METROS CON LOTE 17 DE LA MISMA MANZANA, LOTE 19, SUPERFICIE DE 288.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 15.90 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 15.00 METROS CON LOTES 23 Y 24 DE LA MISMA MANZANA; ESTE: 16.80 METROS CON LOTE 20 DE LA MISMA MANZANA; OESTE: 21.60 METROS CON LOTE 18 DE LA MISMA

ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3684 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO DE FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR ARCADIA SALAZAR AVENDAÑO EXPEDIENTE 427/09, ORDENASE EMPLAZAR AL DEMANDADO PEDRO ROJAS ALVARADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3728 33 34 35

-----  
EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO PENAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

DELITO HOMICIDIO CALIFICADO CON TRAICIÓN, PROMOVIDO POR EL AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE MARCOS FRANCO GARCÍA, EXPEDIENTE 172/2004, SE CITA POR EDICTOS AL TESTIGO JORGE YÉPEZ MEDINA, PARA DESAHOGO DE LAS DILIGENCIAS DE AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN Y CAREOS, MISMOS QUE TENDRÁN LUGAR ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EN CASO DE QUE NO COMPAREZCA EL TESTIGO DE REFERENCIA, EL DESAHOGO DE LAS DILIGENCIAS DE CAREOS ORDENADA SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA SUPLETORIA.- PUERTO PEÑASCO, OCTUBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CLAUDIA CAROLINA VILLANUEVA ROMERO.- RUBRICA.-

ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3685 33

-----  
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

FERNANDO BALDERRAMA MIRANDA, PROMOVIENDO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1319/08, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE UN TERRENO SEMI-URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,081 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 49.25 METROS CON CALLE 7; AL SUR EN 47.70 METROS CON PARQUE INFANTIL; AL ESTE EN 23.20 METROS CON CARLOS ARAIZA OZUNA; AL OESTE EN 21.40 METROS CON MARGARITA TAPIA.- CON CLAVE CATASTRAL 02-287-005.- SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR EN EL JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A3564 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD Y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO PROMOVIDO POR ENRIQUE VALENZUELA ESTRADA CONTRA RAMON SERNA ALVARADO. SE ORDENA EMPLAZA A RAMON SERNA ALVARADO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le fijaran en las puertas de este juzgado primero

MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 25 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A3683 33 34 35

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JAVIER MARÍN RUIZ Y SANDRA MUÑOZ ACEVEDO: QUE DENTRO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 179/2008 TRAMITADO EN CONTRA DE JAVIER MARÍN RUIZ Y SANDRA MUÑOZ ACEVEDO SE DICTO SENTENCIA CON FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2009 Y AUTO ACLARATORIO DE SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2009 LA CUAL SE REPRODUCE EN SUS SEIS PUNTOS RESOLUTIVOS POR LO QUE LE NOTIFICO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR LA MISMA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA HA SIDO LA CORRECTA SEGUNDO.- LA PARTE SESIONARÍA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DENTRO DE PRESENTE JUICIO Y ACTORA, JOSÉ IGNACIO LLANO PASTRANA, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA INTENTADA EN LA ESPECIE, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS JAVIER MARÍN RUIZ Y SANDRA MUÑOZ ACEVEDO FUERON DECLARADOS REBELDES, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MISMA CONDENÁNDOSE A LA PARTE REO JAVIER MARÍN RUIZ Y SANDRA MUÑOZ ACEVEDO A OTORGAR A FAVOR DEL ACTOR JOSÉ IGNACIO LLANO PASTRANA LA ESCRITURA PUBLICA RELATIVA A LA COMPRAVENTA CELEBRADA CON DAVID CARLOS ORONA NUÑEZ EL DIA DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO, RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN NUMERO 33, DE LA MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 176.00 METROS CUADRADOS QUE COLINDA AL NORTE EN 16 METROS CON EL LOTE NUMERO 34; AL SUR EN 16 METROS CON EL LOTE NUMERO 32; AL ESTE EL 11 METROS CON PROPIEDAD

PARTICULAR; Y AL OESTE EN 11 METROS CON CERRADA DE MINA., EL CUAL SE UBICA EN CERRADA DE MINAS NUMERO 65 DEL CONDOMINIO DEL MISMO NOMBRE QUE FORMA PARTE DEL FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO DE ESTA CIUDAD. AL CUAL LE CORRESPONDEN .01536% PRO INDIVISO RESPECTO A LAS ÁREAS COMUNES DEL FRACCIONAMIENTO CITADO. CONSECUENTEMENTE SE CONCEDE A LOS DEMANDADOS UN TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE CUMPLAN DE MANERA VOLUNTARIA CON EL PRESENTE FALLO, LOS QUE COMENZARAN A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE EL MISMO QUEDE FIRME, APERCIBIDOS QUE DE NO CUMPLIR CON MANDAMIENTO ANTES IMPUESTO, ESTE JUZGADOR OTORGARA DICHA ESCRITURA PUBLICA EN SU REBELDÍA.- CUARTO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA, DEL PAGO POR MITAD DE LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN Y REGISTRO QUE SE DERIVEN DEL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO.- QUINTO.- SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE OTORQUE COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE FALLO, PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CONTRA TERCEROS.- SEXTO.- EN VIRTUD DE QUE LA SENTENCIA QUE NOS OCUPA ES DE CONDENA EN CONSECUENCIA, SE CONDENAN A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS EN EL PRESENTE JUICIO. PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN VÍA INCIDENTAL.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LOS DEMANDADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA NOTIFÍQUESELES MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL". ENTENDIÉNDOSE QUE DE ESTE ULTIMO CASO, CUENTAN CON UN TERMINO PARA APELAR DE SESENTA DIAS LA PRESENTE SENTENCIA.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA LEGALMENTE Y DA FE.- DOY FE.- LISTA.- EL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE Y EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE. SE PUBLICARON EN LISTA LA SENTENCIA Y AUTO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA QUE ANTECEDEN - CONSTE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE

MANZANA; LOTE 20, SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE 10.60 METROS Y DE 18.80 MÁS 3.00 METROS CON CALLE VÍA MITIS; SUR: 28.50 METROS CON LOTES 21, 22 Y 23 DE LA MISMA MANZANA; ESTE: CON CALLE VÍA MITIS; OESTE: 16.80 METROS CON LOTE 19 MISMA MANZANA; LOTE 23 SUPERFICIE 301.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 14.10 METROS CON LOTES 19 Y 20 DE LA MISMA MANZANA; SUR: 14.00 METROS CON CALLE VÍA NOVA; ESTE: 21.20 METROS CON LOTE 22 DE LA MISMA MANZANA; OESTE: 21.80 METROS CON LOTE 24 DE LA MISMA MANZANA; LOTE 29 SUPERFICIE 309.37 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 12.50 METROS CON LOTES 13 Y 14 DE LA MISMA MANZANA; SUR: 12.50 METROS CON CALLE VÍA NOVA; ESTE: 24.60 METROS CON LOTE 28 MISMA MANZANA; OESTE: 24.90 METROS CON LOTE 30 DE LA MISMA MANZANA.- "UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA AL OESTE DEL CAMINO DE LIBRAMIENTO Y AL SUR DE LA CALLE VÍA NAVA DE NOGALES, SONORA; CON SUPERFICIE DE 13,050.00 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: AL NORTE: 180.75 METROS CUADRADOS CON CALLE VÍA NOVA Y CON TERRENOS DE EMPRESAS CABALLERO, S.A. DE C.V.; AL SUR: 180.75 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE EMPRESAS CABALLERO, S.A. DE C.V., AL ESTE 75.00 METROS CON CAMINO DE LIBRAMIENTO; Y AL OESTE 75.00 METROS CON TERRENO DE EMPRESAS CABALLERO, S.A. DE C.V. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$8'713,287.69 (OCHO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.). CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LAS 8:30 HORAS. - CIUDAD OBREGÓN, SONORA; OCTUBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3679 33 36

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. RAMÓN DÍAZ DE LEÓN.- EN EL EXPEDIENTE 137/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO, RECLAMÁNDOLE LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO Y QUE CUENTAN CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, ENERO 14 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A3557 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 439/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ANGEL FELICIANO BUELNA GRANILLO, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE

TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3558 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: MARTHA CECILIA MARTINEZ COVARRUBIAS.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1181/2008, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. MARTHA CECILIA MARTINEZ COVARRUBIAS, SE QUIEN SE RECLAMA LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO F, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A3559 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: LUZ MARIA CELAYA AMADOR.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1150/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. LUZ MARIA CELAYA AMADOR, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3560 31 32 33

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. MARIO REYNA ZAMORA Y MARIA DOLORES CASTRO DE RIOS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 101/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU

CANTIDAD DE \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3680 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.1472/05, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA GALLEGOS PARDO MARTE DADISLAO, C. JUEZ SEÑALÓ 8:30 HRS. DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE LOCAL ESTE JUZGADO PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360015824047, LOTE 47, MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO VILLA GUADALUPE, LOCALIZACIÓN AVENIDA TECORIPA NO. 284-A ENTRE REFORMA Y GUADALUPE VICTORIA, SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA TECORIPA, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 8, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 48, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 46, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$290,100.00 (SON DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3681 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1350/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIA DE LOS ANGELES RUBIO ZAVALA, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE MIRLOS NUMERO

6518 SUR, ENTRE VICENTE PADILLA Y CALLE 400, PRECISAMENTE EN EL LOTE 18, MANZANA 76, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL CUARTEL AVES DEL CASTILLO, SECCION LAS PALMAS RESIDENCIAL, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 20, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MIRLOS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 17. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$203,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA 'MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A3682 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILLOA, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 347/2009, PROMOVIDO POR LETICIA BOJORQUEZ DURAN, EN CONTRA DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILLOA, S.A., SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA DEMANDADA MENCIONADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C) D), E), EMLAZANDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERA COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA A Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así, la subsecuentes, notificaciones aun las de carácter personal se harán por

MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140,170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3641 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JESUS ANGEL TRUJILLO PADILLA Y SYLVIA LORENA FLORES FAJARDO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1471/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" EN CONTRA DE LOS SRES. JESUS ANGEL TRUJILLO PADILLA Y SYLVIA LORENA FLORES FAJARDO, DEL PRIMERO SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA Y DE LA SEGUNDA LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN

TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 7 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3642 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A JOSE DOMENE VAZQUEZ, CUENTA CON TREINTA DIAS PARA DAR CONTESTACION A DEMANDA O ALLANARSE, DE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO EN SU CONTRA POR GERARDO ORTEGA AMAYA, EXPEDIENTE 492/2009, OPGONA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, SE LE TENDRA POR REBELDE Y PERDIDO SUS DERECHOS, SE LE HARAN NOTIFICACIONES POR ESTRADO, COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3643 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1015/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JULIAN MARTIN BUSTAMANTE ANDREWS JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS DIEZ NOVIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360030454028 NUMERO 7 MANZANA 9 LOCALIZACION CALLE NUEVO HORIZONTE NUMERO 21 FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO SEGUNDA ETAPA CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 16.00 METROS CON LOTE 6, AL SUR EN 16.00 METROS CON LOTE 8, AL ESTE EN 7.50 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL DURAZO Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE NUEVO HORIZONTE MISMO FRACCIONAMIENTO ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA

APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2007, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C. MARIO REYNA ZAMORA Y MARIA DOLORES CASTRO DE RIOS LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISO A), B), C), D), E), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO.- CD. OBREGON, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A3561 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 833/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EDUARDO SATURNINO RODRIGUEZ ACEVES. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 5, MANZANA 85, DEL CUARTEL 15 LOCALIZACION AVENIDA UNO # 206, LA COLONIA "JESUS GARCIA"; SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE EN 22.50 M ETROS CON LOTE 6; Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE

4. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 44689; VOLUMEN 34, LIBRO CINCO, DEL 7 DE JUNIO DE 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 125,000.00 (SON: CIENTO VENTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3562 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ALMA CECILIA MORENO ALCARAZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1168/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DEL SR. ALMA CECILIA MORENO ALCARAZ DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3636 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: RAMON ALFONSO SALLARD LOPEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 175/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DEL SR. RAMÓN ALFONSO SALLARD LOPEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES 1, 2, 3, INCISOS A, B, 4, 5, 6, Y 7, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LA HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARI, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHOS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO,

SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A3637 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: PEDRO MARTINEZ CARDENAS Y SANDRA LUZ ROMO NUÑEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1154/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. PEDRO MARTINEZ CARDENAS Y SANDRA LUZ ROMO NUÑEZ, DEL PRIMERO SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA Y DE LA SEGUNDA LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A3638 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: JUAN DE DIOS LOPEZ GONZALEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1174/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. JUAN DE DIOS LOPEZ GONZALEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-  
A3639 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

EMPLAZAR A: SACRAMENTO LOPEZ LOPEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1368/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DEL SR. SACRAMENTO LOPEZ LOPEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS NUMERALES 1, SUBINCISOS A), B), C); 2 Y 3 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE

OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARI, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., MEDIANTE LA CUAL LA PARTE ACTORA INFONAVIT (CEDENTE), CEDE A FAVOR DE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS OTORGADOS POR DICHA INSTITUCIÓN A LA PARTE DEMANDADA EN ESTE JUICIO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES I Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIÓ Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 7 DE OCTUBRE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A3640 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: MARTHA TORRES PEREZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1176/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. MARTHA TORRES PEREZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE